

DECRETO N°

0763

NEUQUEN,

03 JUN 1988

VISTO:

El Informe N° 186 DAP/88, producido por la División Ingresos y Egresos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo, se solicita la confección de la norma legal que autorice a continuar prestando servicios como personal transitorio a los agentes PINO HORACIO, PEREIRA RUBILAR DOMINGO, UMANZOR SALAZAR MOISES, / FUENTES FUENTES JOEL A., CALDERON JULIA TERESA, VEGA LILIANA AMELIA, LAGOS / JORGE, GONZALEZ ISAIAS VALERIANO, HERNANDEZ MARIANO A. Y LOPEZ ALBERTO; para desempeñarse en distintas áreas del Municipio;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

- Artículo 1°) AUTORIZASE a continuar prestando servicios en carácter de personal transitorio, al personal que a continuación se detalla, a partir de la fecha, por el término y lugar que en cada caso se indica:
- 5175/9, PINO, Horacio, a partir del 01-05-88, por el término de tres(3) meses, en la Dirección de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.
  - 5364/9, PEREIRA RUBILAR, Domingo, a partir del 01-05-88, por el término de seis (6) meses, en la Dirección de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.
  - 5360/9, UMANZOR SALAZAR, Moisés, a partir del 01-05-88, por el término de seis (6) meses, en la Dirección General de Mantenimiento, dependiente de / la Secretaría de Servicios Públicos.
  - 5361/9, FUENTES FUENTES, Joel A., a partir del 01-05-88, por el término de seis (6) meses, en la Dirección General de Mantenimiento, dependiente de / la Secretaría de Servicios Públicos.-
  - 5666/9, CALDERON, Julia Teresa, a partir del 01-06-88, por el término de / tres (3) meses, en la Dirección General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social.
  - 5649/9, VEGA, Liliana Amelia, a partir del 01-05-88, por el término de /// tres (3) meses, en la Dirección General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social.
  - 5480/9, LAGOS, Jorge, a partir del 01-06-88, por el término de seis (6) meses, en la Dirección de Compras, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda.
  - 5436/9, GONZALEZ, Isaias Valeriano, a partir del 01-06-88, por el término de seis (6) meses, en la Dirección de Almacenes, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda.



-2-

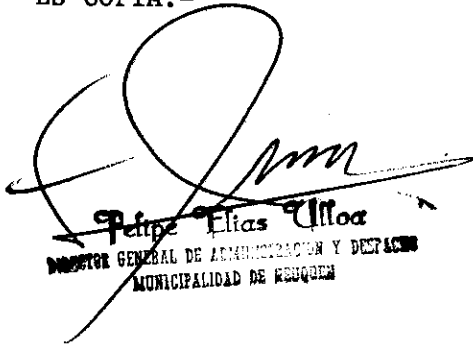
- 5462/9, HERNANDEZ, Mariano A., a partir del 01-06-88, por el término de // seis (6) meses, en la Dirección de Almacenes, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda.
- 5487/9, LOPEZ, Alberto, a partir del 20-05-88, por el término de seis (6) meses, en Mesa General de Entradas y Archivo, dependiente de la Secretaría General.

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a /  
- - - - - los Agentes nombrados y déjese constancia en sus respectivos Le  
gajos Personales.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios  
- - - - - General, de Bienestar Social, de Economía y Hacienda y de Servi  
cios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Muni  
- - - - - cipal y oportunamente ARCHIVESE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

  
**Felipe Elias Ulloa**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO.) BALDA  
FERRACIOLI  
SIFLETO  
LYNEN  
SALVATORI